

Duran, 18 de ABRIL del 2018

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGENCIA DIGITAL CREATIVOS GYE CREATGYE S.A.,
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

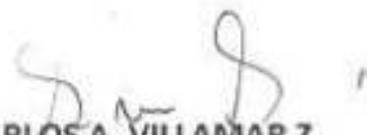
En mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑIA AGENCIA DIGITAL CREATIVOS GYE CREATGYE S.A.**, concuro ante ustedes para presentarles mi informe sobre la revisión realizada a los Estados Financieros, anexos e informes, correspondientes al año 2017, y que lo hago de la siguiente forma:

1. La empresa no tenido ventas que se reflejan en los Estados Financieros.
2. Que todos los registros se han realizado acorde con los principios de contabilidad.
3. Que han cumplido con la presentación de todas las declaraciones al SRI y Superintendencia de Compañías.

Toda la documentación está al día, como el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS**, así como el **LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERAL DE ACCIONISTAS**, y el **LIBRO DE EXPEDIENTES**; así como los demás Registros de Control Contable Administrativo todo efectuado bajo las **Normas y Principio Contables**, así como la aplicación de las **NIIF'S**.

Hasta aquí mi informe como Comisario de la compañía **AGENCIA DIGITAL CREATIVOS GYE CREATGYE S.A.**

Atentamente,


**CARLOS A. VILLAMAR Z.
COMISARIO DE LA COMPAÑIA AGENCIA
DIGITAL CREATIVOS GYE CREATGYE S.A.,**